

Dos años con el nuevo esquema de operación del ramo de terremoto: aprendizajes y retos

Carlos Molina, subdirector Cámara de Propiedad e Ingeniería
Fasecolda

El pasado 17 de enero de 2021 se cumplieron dos años de la entrada en vigor del nuevo esquema de operación del ramo de terremoto, un aniversario que amerita una revisión de las principales novedades que trajo consigo esta implementación.

El 25 enero de 1999 ocurrió el terremoto del Eje Cafetero; este evento es quizás el más relevante de este tipo que ha enfrentado la industria aseguradora y dejó importantes lecciones para todos los actores que estuvieron al frente de esta catástrofe. Después de 22 años destacamos dos legados que dejó el evento y que han tenido un impacto positivo en la

industria: el seguro obligatorio de bienes comunes y la transformación del seguro de terremoto con el uso de modelos de estimación de pérdidas por sismo.

¿Cuál es la real amenaza sísmica de las zonas donde la aseguradora presenta los mayores cúmulos? ¿Es similar o mayor la vulnerabilidad de estos cúmulos en las



principales ciudades del país? ¿Existe la capacidad para responder en forma efectiva, en caso de que un evento sísmico de consideración afecte las zonas de mayor acumulación? ¿Cuál es la pérdida máxima probable para un sismo en el territorio nacional? ¿Estamos adecuadamente protegidos contra esta pérdida? Estas fueron las preguntas claves que se planteó el gremio y que condujeron a la profunda transformación de la cobertura de terremoto en el país.

Hoy contamos con respuestas a estas preguntas porque se ha permitido a las compañías de seguros utilizar modelos de estimación de pérdidas por sismo. Estos modelos probabilísticos utilizan información de las carteras de terremoto de las aseguradoras para poder realizar estimaciones de pérdidas asociadas a un período de retorno de 1.500 años. Durante mucho tiempo, el Regulador, el Supervisor y la industria aseguradora trabajaron intensamente en el entendimiento de estos

modelos, en el tipo de información que las compañías deben recopilar para una adecuada modelación y en el establecimiento de ciertas reglas de operación que permiten conocer en todo momento el estado de los datos, los resultados de la modelación, los supuestos adoptados y los niveles de protección de la cartera. No es para menos, de una adecuada gerencia de datos y de un profundo conocimiento de lo que significa trabajar con estos modelos depende la solvencia a largo plazo de una compañía de seguros.

Lecciones aprendidas

Son varias las elecciones que el sector asegurador ha aprendido de todo el proceso de la transformación del ramo. Vale la pena destacar que las compañías de seguros han mejorado de manera importante la calidad de información de sus carteras de terremoto.

Para la gran mayoría de los riesgos, las compañías conocen su ubicación en coordenadas geográficas, número de pisos, año de construcción, sistema estructural y uso. Esta detallada caracterización no solo es necesaria para la adecuada modelación de la cartera, sino que ha sido útil en la suscripción de otras coberturas como incendio y aliadas o inundación.

➔ La detallada caracterización de los riesgos no solo es necesaria para la adecuada modelación de la cartera, sino que ha sido útil en la suscripción de otras coberturas como incendio y aliadas o inundación.

La modelación está permitiendo a las compañías igualmente poder diferenciar con mayor nivel de detalle el riesgo asumido y segmentar de mejor manera sus carteras para asignar los precios de forma más asertiva. El anterior esquema de zonas CRESTA no hacía posible este nivel de detalle, a menos que la aseguradora realizara por cuenta propia una modelación o suministrara los datos a su corredor de reaseguros o a la reaseguradora para que adelantara la modelación.

Entre las lecciones aprendidas está también la necesidad de crear, al interior de la aseguradora, un gobierno del proceso de modelación. Debido a que gran parte de los datos necesarios para trabajar con los modelos proviene de la suscripción, se hace necesario contar con procesos que garanticen que estos se recopilen y lleguen a la compañía con estándares mínimos de calidad. De otro lado, es posible que no toda la información esté disponible para todos los riesgos, por lo que es necesario identificar cuáles son estos riesgos y diseñar un plan para inferir y luego recopilar la información real del bien inmueble.

Este gobierno del proceso continúa en la modelación. Las compañías pueden establecer cuáles riesgos pesan más en su portafolio, no solo por la exposición que representan, sino por su contribución a la pérdida máxima probable. En general, un porcentaje relativamente bajo de los riesgos (entre el 20% y el 30%) puede representar cerca del 80% o el 90% de la pérdida. Reconocer estos riesgos se ha vuelto determinante para la gestión del ramo de terremoto.

Por último, las aseguradoras se han comprometido con un aprendizaje continuo de las fortalezas y limitaciones de los modelos. Al fin y al cabo, estamos utilizando herramientas que tienen el propósito de estimar, mediante modelos de ingeniería, pérdidas asociadas a eventos cuya frecuencia es muy baja. En este sentido, conocer las incertidumbres asociadas a la modelación y la forma en que las mismas son incorporadas a la estimación de las pérdidas permite a la aseguradora conocer las fortalezas de los modelos y mejorar de manera continua la calidad de sus datos.

Implicaciones a nivel gremial

Para ayudar a las compañías de seguros, el gremio, con la aprobación de sus afiliados, construyó el Sistema de Información Geográfico (SIG), de Fasecolda, cuyo principal fin es coadyuvar a la consecución de los datos físicos de los riesgos asegurados. Una de las tareas más dispendiosas y costosas en la suscripción de terremoto es la recopilación de la información de los bienes inmuebles, en especial cuando se trata de carteras colectivas; por esta razón, las aseguradoras estimaron conveniente crear al interior del gremio este SIG, que se ha convertido en el principal concentrador (hub) de información de la industria, gracias a la inclusión de servicios y fuentes de información pública y privada. Hoy el sector cuenta con la información de los catastros de Bogotá y de Medellín, dos de los principales cúmulos de terremoto del país. Una información de menor calidad, pero representativa para la industria,

la del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con datos catastrales del resto del país (con excepción de Cali, Antioquia y Barranquilla), está siendo incorporada al sistema.

Uno de los objetivos a desarrollar por el gremio en este año es disponer del número único predial¹ de cada uno de los riesgos (inmuebles), como herramienta llave para la integración y extracción de todos los datos catastrales contenidos en el sistema.

Por otro lado, las aseguradoras, conscientes de la valía de la información agregada a nivel sector para el ramo de terremoto, han propiciado la realización de acciones encaminadas a consolidar los datos asociados con los cúmulos y número de riesgos asegurados, de acuerdo con su categoría (hogar, estatal, copropiedad o privado) considerando además su ubicación por departamento y municipio. El contar con tal cantidad de información ha permitido estimar, a través del cruce de los datos consolidados e información del mercado, la penetración del seguro en las categorías establecidas, así como el stock de riesgos no asegurados, es decir, la brecha de aseguramiento en los productos del ramo, lo cual permite a cada compañía identificar una participación en el mercado con mayor exactitud, sobre todo en relación con aspectos o categorías no consideradas anteriormente.

Otro de los grandes beneficios de este tipo de proyectos ha sido el fortalecimiento de los argumentos técnicos del gremio en el diálogo con las entidades encargadas de la gestión del riesgo de desastres. Fasecolda hoy cuenta con la información de los riesgos asegurados por el ramo de terremoto en las ciudades y departamentos del país, lo cual puede permitir la conformación de nuevas estrategias de protección que nos permitan estar mejor preparados en caso de presentarse un evento sísmico importante en el país.

1. Número único predial: código numérico asignado a cada predio que permita localizarlo inequívocamente en los respectivos documentos catastrales.



Retos del ramo

En retrospectiva, los avances en los últimos años en materia del uso de la información para la operación del ramo han sido extraordinarios. Muchos de los planteamientos hechos por la industria en relación con las condiciones de su cartera tienen hoy respuesta. Sin embargo, retos como el mejoramiento de las coberturas existentes, la creación de nuevos productos, el aseguramiento a los riesgos percibidos como altos, la concepción de coberturas paramétricas, e incluso la comercialización en un entorno cada vez más digital, siguen estando a la orden del día, sobre todo en un mercado donde la penetración del seguro es sumamente baja, debido en parte al poco conocimiento del cliente sobre las implicaciones negativas de tener su patrimonio expuesto al no estar debidamente protegido.


Desde el punto de vista operativo, la concientización, especialmente a los intermediarios, sobre la importancia de contar con los datos completos y confiables del riesgo por asegurar es uno de los retos más relevantes que se presentan a corto plazo.

Otro aspecto que debe ser abordado a mediano plazo se refiere a los modelos que hoy operan en el mercado. No hay reglas claras respecto de las implicaciones de sus actualizaciones y si se hace necesario revisar su pertinencia para las condiciones sísmicas de nuestro país.

La transformación del sector asegurador en empresas digitales seguramente afectará la forma tradicional de operar el ramo. Se pueden hacer premodelaciones sobre los catastros para obtener una prima pura de riesgo

➔ Las compañías pueden establecer cuáles riesgos pesan más en su portafolio, no solo por la exposición que representan, sino por su contribución a la pérdida máxima probable.

preliminar que puede agilizar el proceso de suscripción. Las compañías de seguros están dejando de suscribir con la dirección como mecanismo de identificación del bien inmueble y están utilizando el número único predial. Esta migración permitirá automáticamente obtener los datos del riesgo desde los catastros y contar con información oficial de las características del bien inmueble. Las posibilidades de automatización que surgen de esta buena práctica traerán grandes ventajas a las aseguradoras y harán más eficiente el proceso de suscripción para llegar a más asegurados.

Han sido dos años de aprendizajes permanentes y los avances logrados hasta el momento hacen que el futuro del ramo sea promisorio. Quizás el reto más importante para el sector es no olvidar que se trata de un ramo de naturaleza catastrófica y que, a pesar de todos estos logros, no debemos olvidar las sanas prácticas de suscripción y la prudencia en el establecimiento de las coberturas de reaseguro. Ahora más que nunca la solvencia a mediano y largo plazo de la compañía depende de nuestro sano juicio en la adecuada utilización de estas herramientas. 

Fuente:

Hoja de ruta Cámara Técnica Propiedad e Ingeniería. Fasecolda.

Varela Rojas, Carlos Alberto (1999). Terremoto en el eje cafetero. *Revista Fasecolda*, volumen 91 p. 5-8.

Varela Rojas, Carlos Alberto (2006). Vientos de cambio en el ramo de terremoto. *Revista Fasecolda*, volumen 118 p. 40-43.



**LA FUERZA QUE
NOS CUIDA**

fasecolda



**NOS UNIMOS
PARA PROTEGER
LA FUERZA
QUE NOS CUIDA**

Retribuir tu labor en la lucha contra el COVID-19, nos ha llevado a crear **una cobertura que proteja temporalmente a tu familia en caso de que llegues a faltar.**

Una cobertura gratuita de 10 millones de pesos para las familias del personal de salud que fallezca por COVID-19. Este mecanismo es un aporte de la industria aseguradora, no es un seguro.

Conoce más en:

www.fasecolda.com